

DOCUMENTO CONFORME AL ACUERDO DE LA PONENCIA TÉCNICA OCCIDENTAL DE LA COTMAY DE FECHA 24/01/11 APROBADO POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN, EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 11/02/2011 (FASE DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PTOPL)

LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO CON CARÁCTER ACCIDENTAL
 CONCEPCIÓN INÉS PÉREZ RIVEROL

PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE LA PALMA

- Determinaciones zonales:**
- NTE Núcleos turísticos existentes
 - ACP Actuaciones Convencionales Propuestas
 - AEP Actuaciones Específicas Propuestas
- Sistemas territoriales de equipamiento turístico:**
- SDO Sistema deportivo y de ocio:**
- Equipamiento marítimo y otros equipamientos relevantes
 - Equipamiento marítimo
 - Otros equipamientos relevantes
- Equipamientos con nivel estructurante local:**
- Intervenciones en el litoral**
- De recuperación (embarcaderos/ Enclaves costeros)
 - Lugares de baño (Otros lugares de baño/ Enclaves costeros)
 - Pequeñas instalaciones náuticas
- Sistemas dotacionales y equipamientos:**
- Otras actuaciones

Fuente: PTE de Ordenación de la Actividad Turística. Aprobación definitiva parcial Mayo 2007.

CABILDO INSULAR
 CCRS

Plan Insular de Ordenación

LA PALMA

Plano de Información
 Planeamiento y estudios insulares
 I.5.01
 PTEOTLP: SÍNTESIS DE LAS PRINCIPALES PROPUESTAS

594x420 /
 Escala 1:80.000



000737